

INSTRUCTIVO DE PARTICIPACIÓN

Para presentar las expresiones de interés para la provisión de los servicios de consultoría para la “FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA FASE SUR DEL RELLENO SANITARIO DE LA CIUDAD DE CUENCA”, los interesados procederán de la siguiente manera:

1. Acceso al documento:

Dirigirse al link: <https://licitaciones-afd.dgmarket.com/tender/96188932>

2. Descarga del documento de referencia:

Descargar el documento titulado “Solicitud de Expresiones de Interés – Fiscalización Fase Sur”, disponible en formato PDF y editable. Este documento contiene los lineamientos, criterios de evaluación y requisitos formales que deben cumplir las firmas consultoras interesadas en presentar su expresión de interés.

3. Preparación de la expresión de interés:

Elaborar la expresión de interés conforme a las instrucciones contenidas en el documento descargado.

4. Verificación de elegibilidad:

La firma consultora deberá verificar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos por la AFD, que no tenga conflictos de interés, y que se encuentre legalmente habilitada para prestar servicios en el país.

Los criterios de elegibilidad para financiamiento de la AFD se encuentran en la Subcláusula 1.3 de las "Normas de Adquisiciones para Contratos Financiados por la AFD en Países Extranjeros", disponibles en el sitio web de la AFD <http://www.afd.fr> así como en el enlace referenciado en el numeral 1 de este documento.

5. Lugar y fecha de Presentación de las Expresiones de Interés:

La expresión de interés debe entregarse de forma física (en sobre cerrado y hojas foliadas) hasta las 11:00 del miércoles 06 de agosto del 2025 (Hora Ecuador) a la dirección que se indica a continuación:

Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca - EMAC EP

Nombre de la Oficina: Unidad de Gestión de Proyecto UGP - AFD

Atención: Mgr. María Caridad Vázquez – Gerente General de la EMAC

Dirección: Av. Tres de Noviembre 21-176 y Juan Pablo I. Cuenca, Ecuador

Teléfono: (+593) – 07 – 4131 801

Correo electrónico: ugpafd@emac.gob.ec

6. Solicitud de información

Los interesados podrán solicitar información al correo electrónico ugpafd@emac.gob.ec, hasta las 11H00 del 30 de julio de 2025, o de manera presencial en la dirección señalada en el numeral que antecede.

7. Conformación de la Lista Corta:

Con base en las expresiones de interés recibidas, la EMAC EP elaborará una Lista Corta de hasta seis (6) firmas consultoras, a quienes se enviará la “Solicitud de Propuestas” (pliegos).

8. Restricción:

No se aceptarán postulaciones incompletas o entregadas fuera de plazo establecido.

9. Consideraciones finales:

La presentación de una expresión de interés no implica compromiso alguno de contratación por parte de la EMAC EP, ni garantiza la inclusión de la firma en la lista corta.

Fecha: 15 de julio de 2025

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
Elaborado por:	Mgtr. Lilian Segovia Pesántez	
	Técnico de Compras UGP	
Revisado por:	Mgtr. Christian Valencia Espinoza	
	Jefe Del Departamento UGP AFD	
Aprobado por:	Ing. Paúl Orellana Capelo	
	Director UGP AFD (E)	